

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
PEONY SERVICIOS S.A.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018**

En las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Bartolomé Sánchez No. 2 y Joaquín Mancheno en esta ciudad de Quito, hoy 30 de marzo del 2018, a las 10H00, con la finalidad de tratar los asuntos que constan en el orden del día, se reúnen los Accionistas de la Compañía, señor(es): señora Mery Anabel Pérez Regalado, titular del derecho de propiedad de (7500) acciones de un dólar cada una y el señor José Alberto Parrales Parrales, poseedor de (7500) acciones del mismo valor, resultando que asisten el 100% del capital según la lista de asistentes que forma parte del expediente de la presente Junta Ordinaria. Preside la sesión la señora Mery Anabel Pérez Regalado y actúa como secretario el señor Edgar Mauricio López Noboa

La señora Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria entregada a cada uno de los accionistas en esta ciudad de Quito el 20 de marzo del 2018, documento que dice lo siguiente: CONVOCATORIA SE CONVoca A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PEONY SERVICIOS S.A. De conformidad con el estatuto social de PEONY SERVICIOS S.A., convocamos a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se realizará el día viernes 30 de marzo del 2018 a las 10H00, en las oficinas ubicadas en la calle Bartolomé Sánchez No. 2 y Joaquín Mancheno en esta ciudad de Quito, con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio financiero del año 2017. 2. Conocimiento y resolución sobre el informe de la señora Comisaria correspondiente al ejercicio financiero del año 2017. 3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio financiero del año 2017. 4. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio financiero del año 2017. 5. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio financiero del año 2017. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3, literal del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, los documentos que se conocerán en la Junta se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Bartolomé Sánchez No. 2 y Joaquín Mancheno en esta ciudad de Quito. Quito D. M. marzo 20 del 2018. Atentamente, Edgar Mauricio López Noboa. GERENTE GENERAL. SECRETARIO.

Una vez conocido el orden del día, la señora Presidente dispone se conozcan los puntos constantes en la Agenda uno por uno.

La sesión se desarrolla de la siguiente forma:

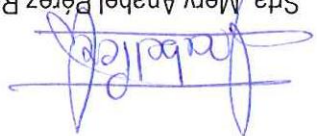
**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2017.**

El señor Gerente General da lectura del informe que ha preparado sobre la actividad económica financiera de la Compañía por el año 2017, dando varias explicaciones a los accionistas respecto de las funciones que ha desarrollado en el año, relacionado con el

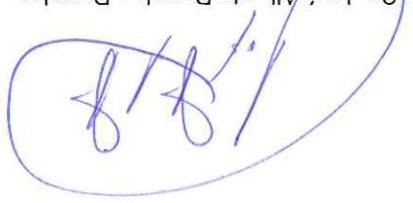
Conforman el expediente de esta junta:

- Una copia de la presente acta.
- Original de los estados financieros, informe del Gerente General, Informe de Auditores Externos, Informe de Comisario y lista de asistentes.

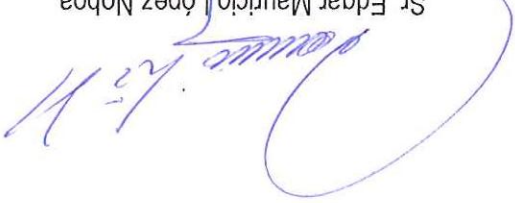
Sra. Mery Anabel Pérez Regalado
PRESIDENTA
ACCIONISTA



Sr. José Alberto Parrales Parrales
ACCIONISTA



Sr. Edgar Mauricio López Noboa
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



informe. Después de varias deliberaciones por parte de la Junta General Ordinaria el mismo es aprobado por mayoría absoluta del capital social concurrente a esta Junta. De esta manera queda concluido el primer punto del orden del día.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LA SEÑORA COMISARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2017.

La señora Alexandra Buenaño, da lectura al informe preparado con relación a sus funciones desarrolladas como Comisaria de la Compañía, luego de lo cual la Junta General Ordinaria decide aprobar de manera unánime el informe preparado por la señora Alexandra Buenaño Comisaria de la Compañía.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2017.

El economista Francisco Pacheco Osorio en representación de la Compañía PACHECO OSORIO HNOS. CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA., (CONSULTING FINANCIAL & AUDIT) AUDITORES EXTERNOS, da lectura al informe de la Auditoría Externa realizada a la Compañía, luego de lo cual la Junta General Ordinaria decide aprobar de manera unánime el informe preparado por los Auditores Externos de la Compañía.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2017.

El señor Gerente General, hace una relación pormenorizada de las principales cuentas que integran el balance y explica a los accionistas los resultados obtenidos en el año 2017. De la misma manera la contadora de la compañía absuelve varias consultas realizadas por los señores accionistas. Luego de varias discusiones la Junta Ordinaria de Accionistas decide aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias presentado, en aplicación del artículo 13 del Reglamento de Juntas Generales de socios y accionistas.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2017.

En relación a este punto, la srta. Presidente, presenta como moción que las utilidades del ejercicio se destine a una cuenta Utilidades para una futura capitalización, luego de que se hagan las provisiones previstas por la ley, para el reparto de utilidades para los trabajadores y el pago del impuesto a la renta. Después de varias intervenciones la Junta general resuelve por unanimidad acoger la moción presentada, es decir destinar el 100 % de las utilidades a una cuenta Utilidades no Distribuidas para una futura capitalización.

Una vez agotados los puntos del orden del día la señorita Presidente concede un receso para la redacción del acta, transcurrido el cual se reinstala la Junta, conoció el texto del presente documento y lo aprobó unánimemente en todas sus partes.

Concluyó la sesión a las 11H30 del día viernes 30 de marzo del 2018.

LISTA DE ASISTENTES A LA
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
PEONY SERVICIOS.A.

Mery Anabel Pérez Regalado PRESIDENTE

José Alberto Parrales ACCIONISTA

Edgar Mauricio López Noba GERENTE GENERAL

Francisco Pacheco Osorio AUDITORES EXTERNOS

Alexandra Buenaño Rodríguez COMISARIA

CONVOCATORIA

SE CONVOCA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PEONY SERVICIOS S.A.

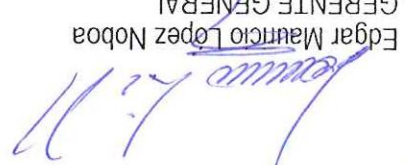
De conformidad con el estatuto social de PEONY SERVICIOS S.A., convocamos a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se realizará el día viernes 30 de marzo del 2018 a las 10H00, en las oficinas ubicadas en la calle Bartolomé Sánchez No. 2 y Joaquín Mancheno en esta ciudad de Quito, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio financiero del año 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de la señora Comisaria correspondiente al ejercicio financiero del año 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio financiero del año 2017.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio financiero del año 2017.
5. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio financiero del año 2017.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3, literal del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, los documentos que se conocerán en la Junta se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Bartolomé Sánchez No. 2 y Joaquín Mancheno en esta ciudad de Quito.

Quito D. M. marzo 20 del 2018

Atentamente,


Edgar Mauricio Lopez Noboa
GERENTE GENERAL
SECRETARIO